



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 18, viernes 25 de enero de 2019.](#)

Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Datos de localización en la versión impresa: Página 43.

Tiene por objeto **establecer** las disposiciones conforme a las cuales se regularán las atribuciones, facultades, obligaciones, funcionamiento y desarrollo de las sesiones del CONCEJO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, así como las Comisiones y Comités Especiales que se integren en los términos de este ordenamiento, en estricto apego a las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Entrará en vigor al momento de su aprobación por el Concejo.